



COSIPLAN
Presidencia Pro Tempore
Chile 2013 - 2014

EVOLUCIÓN DEL CONTROL FRONTERIZO: HACIA LA GESTIÓN INTEGRADA DE FRONTERAS

Evolución del concepto de la Gestión Coordinada de Fronteras en el marco de la OMA

Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros o Convenio de Kioto

(firmado en 1973, revisado en 1999 y en vigencia desde el 3/02/2006)

95 Partes Signatarias

(Cuba, 2009, Rep. Dominicana, 2012)

- Capítulos 3, 6 y 7 (oficinas yuxtapuestas y controles conjuntos)
- Normas 7.3 y 7.4 (Ventanilla Única –intercambio de información entre organismos)
- Norma 6.3 (Gestión de riesgos)

Marco Normativo para asegurar y facilitar el comercio mundial o Marco Normativo SAFE (2007)

- Ventanilla Única, gestión de fronteras
- Cooperación Aduana-Aduana y Aduana-Sector privado

Decisiones del Consejo de la OMA relativas a la GCF

2008

Documento “La Aduana en el siglo XXI. Favorecer el crecimiento y el desarrollo mediante la facilitación del comercio y el refuerzo de la seguridad en las fronteras”

Componente 2 del Documento

Mejorar la coordinación de la gestión en las fronteras

2009

- Tomó nota de que la CPG aceptó reemplazar la referencia “gestión integrada de fronteras” que figura en el documento SAFE por la expresión “gestión coordinada de fronteras”.
- Organizó el **Foro Interservicios sobre la gestión coordinada de fronteras** para alentar a los gobiernos y servicios fronterizos a tener contactos más dinámicos para garantizar una mejor gestión y más inteligencia en las fronteras nacionales

Decisiones del Consejo de la OMA relativas a la GCF

2010

La noción de “gobierno coordinado” representa el principio para el futuro y la GCF constituye gran parte de ese principio

2011

Tomó nota de la promoción de las actividades de investigación iniciadas por la Unidad de Investigación y Estrategias de la Secretaría relativas a la GCF

2012

Inclusión de ejemplos innovadores y mejores prácticas de la GCF en el Paquete de Competitividad Económica de la OMA

Decisiones del Consejo de la OMA relativas a la GCF

2013

- Informe sobre los avances en materia de GCF respecto al estudio de cómo la cooperación a escala internacional podría mejorar la colaboración en el plano operativo.
- Informe sobre los resultados de la Conferencia TI en Dubái relativos al uso de la tecnología en la GCF (por ej., precintos electrónicos)

2014

- Borrador del Compendio de la GCF
- Módulo e-learning sobre GCF en la plataforma Klikc! de la OMA para los funcionarios de las Aduanas Miembros

Conclusiones

- Se considera a la GCF como un principio rector para los organismos de control en frontera antes que un modelo práctico aplicable a todos los casos
- Se hace necesario un fuerte compromiso político, pero además hacerlo realidad no meramente declarativo
- La coordinación debe empezar mucho antes de la frontera, a nivel político y estratégico
- No hay una única solución o modelo aplicable en términos generales, las intervenciones deben estar adaptadas a las realidades nacionales y características propias de cada frontera

María Luisa Carbonell

Dirección de Asuntos Internacionales

mlcarbonell@afip.gob.ar



Buenos Aires, Argentina
16 – 17 de octubre de 2014

MUCHAS GRACIAS

